

# LOS PARADIGMAS EDUCATIVOS Y SU INFLUENCIA EN EL APRENDIZAJE

## 1. CONCEPTO DE PARADIGMA

Partiendo de **Kuhn (1962, p. 34)** definiremos el concepto de paradigma como un esquema de interpretación básico, que comprende supuestos teóricos generales, leyes y técnicas que adopta una comunidad concreta de científicos. La aparición de un determinado paradigma afecta a la estructura de un grupo que practica un campo científico concreto. De este modo nos encontramos en la actualidad con una fuerte crisis del paradigma conductual y un importante resurgir de los paradigmas cognitivo y ecológico. Y ello tiene relevantes implicaciones en la práctica escolar diaria, como iremos concretando.

De otra manera el paradigma actúa como **un ejemplo aceptado** que incluye leyes, teorías, aplicaciones e instrumentaciones de una realidad pedagógica y educativa. Se convierte de hecho en un **modelo de acción**, en nuestro caso pedagógica, que abarca la teoría, la teoría - práctica y la práctica educativa. Orienta, por tanto, la teoría, la acción y la investigación en el aula.

**Kuhn (1962, p. 34)** afirma que la teoría, la investigación y la acción científica están sujetas a las reglas y normas implícitas o explícitas derivadas de un paradigma. Este es un requisito previo para la elaboración de la ciencia normal. También **Kuhn (1962, pg. 280)** denomina al paradigma **matriz disciplinar**, que define como un conjunto de elementos ordenados de varios tipos, que al ser especificados, influyen en la ciencia y la tecnología.

Por ello los paradigmas facilitan la construcción de la ciencia. Un paradigma se impone cuando tiene más éxito y aceptación que su competidor. Ej.: paradigma conductual - paradigma cognitivo.

**Kuhn (1962)** distingue los **siguientes** pasos en la elaboración de la ciencia, válidos en nuestro caso, para la Teoría del Currículum y la Didáctica.

**a. Preciencia:** Se caracteriza por el total desacuerdo y el constante debate en lo fundamental. Hay tantas teorías como científicos y tantos enfoques como teorías.

**b. Paradigma:** Este surge cuando se dan acuerdos de fondo entre los científicos sobre los principios de hacer ciencia y ello de una manera implícita o explícita. Se convierte de hecho en **un modelo de acción y reflexión para hacer ciencia**.

**c. Ciencia normal:** Surge por la aplicación del paradigma vigente, en circunstancias normales. Supone la existencia de un paradigma consensuado. Al tratar de profundizar éste, aparecen nuevos elementos científicos. La ciencia normal se apoya en una investigación firme, aplicada y consensuada de la comunidad de científicos.

**d. Crisis:** Aparece cuando una anomalía o conjunto de anomalías es tan grave que afecta a los fundamentos de un paradigma. Es en la crisis donde los paradigma se profundizan o se deterioran, crecen o desaparecen. En la crisis un paradigma compite con otro paradigma donde uno de los dos pierde su status científico.

Cuando el nuevo paradigma emergente es más poderoso sustituye al anterior, lo cual supone una importante y larga etapa de transición científica.

**e. Revolución científica:** Ante una situación de crisis generalizada surge un nuevo paradigma. Las luchas entre conservadores y renovadores de un nuevo paradigma

determinan su viabilidad. Al final crece un nuevo paradigma, que implica una ruptura cualitativa con el anterior. Esto es la revolución científica. Esta ruptura está determinada por factores científicos, sociológicos, psicológicos y educativos.

Después de una revolución el nuevo paradigma guía la actividad científica en sus diversos campos. Un nuevo paradigma nace cuando aparece un sentimiento creciente acerca del mal funcionamiento del modelo vigente, lo que ocurre con el modelo conductual aplicado al aula. Las diversas escuelas de pensamiento científico compiten entre sí para solucionar los cabos sueltos de los paradigmas enfrentados.

Estos planteamientos tienen una **importante aplicación a la realidad de la Reforma Educativa española actual** en sus dimensiones curriculares. El paradigma vigente hasta la década de los setenta (y todavía hoy en muchos sectores científicos) ha sido el paradigma conductual. En esta época surgieron numerosas críticas a los diseños curriculares clásicos.

**(Stenhouse, Eisner, Mac Donald, Apple ...)** y ello desde una doble perspectiva ante el currículum: la **visión reconceptualista** del mismo y la **visión sociológica**, que luego analizaremos.

Una nueva visión **cognitiva y ecológico contextual** trata de imponerse. Aparecen nuevas formas de aprendizaje (entre ellas el aprendizaje significativo) y nuevas formas de hacer **en el aula** (modelos de **diseño** curricular desde la perspectiva cognitiva y contextual).

Esta situación implica importantes contradicciones en la formas de hacer y de pensar, derivadas de la teoría científica en unos casos y en otros de la práctica «mecánica en el aula». En muchos momentos nos encontramos que en escritos de diversos científicos cognitivos, conviven importantes elementos conductuales. Y en la práctica escolar aparece un cierto caos (como en la actualidad) derivado de **formas** de acción cognitivas y conductuales (o mezcla de ambas) poco elaboradas.

La crisis del paradigma conductual en este momento está generalizada entre los científicos más de vanguardia (no entre todos) pero el paradigma cognitivo aún no ha triunfado plenamente a nivel teórico y está poco elaborado sobre todo a nivel de práctica. La revolución científica en este caso está en plena ebullición. Lógicamente la práctica escolar (en su gran mayoría) está anclada en modelos claramente conductuales (**Amengual, H. Taba, Tylan..**) con algunas incrustaciones cognitivas y ecológicas poco elaboradas. El modelo de **programación por módulos** propuesto por el MEC, en la Reforma de 1984 (**Vida Escolar N' 229 - 230**) es un claro ejemplo de esta ambigua situación. En la inmensa mayoría de los libros de texto en el mercado subyace un planteamiento conductual.

Tardarán años en generalizarse estos nuevos modelos paradigmáticos y exigirán un importante esfuerzo de formación en servicio del profesorado.

Cuando el nuevo paradigma emergente es más poderoso sustituye al anterior, lo cual supone una importante y larga etapa de transición científica.

**e. Revolución científica:** Ante una situación de crisis generalizada surge un nuevo paradigma. Las luchas entre conservadores y renovadores de un nuevo paradigma determinan su viabilidad. Al final crece un nuevo paradigma, que implica una ruptura cualitativa con el anterior. Esto es la revolución científica. Esta ruptura está determinada por factores científicos, sociológicos, psicológicos y educativos.

Después de una revolución el nuevo paradigma guía la actividad científica en sus diversos campos. Un nuevo paradigma nace cuando aparece un sentimiento

creciente acerca del mal funcionamiento del modelo vigente, lo que ocurre con el modelo conductual aplicado al aula.

Las diversas escuelas de pensamiento científico compiten entre sí para solucionar los cabos sueltos de los paradigmas enfrentados.

Estos planteamientos tienen una **importante aplicación a la realidad de la Reforma Educativa española actual** en sus dimensiones curriculares. El paradigma vigente hasta la década de los setenta (y todavía hoy eji muchos sectores científicos) ha sido el paradigma conductual. En esta época surgieron numerosas críticas a los diseños curriculares clásicos.

**(Stenhouse, Eisner, Mac Donald, Apple... )** y ello desde una doble perspectiva ante el currículum: la **visión reconceptualista** del mismo y la **visión sociológica**, que luego analizaremos.

Una nueva visión **cognitiva y ecológico contextual** trata de imponerse. Aparecen nuevas formas de aprendizaje (entre ellas el aprendizaje significativo) y nuevas formas de hacer **en el aula** (modelos de **diseño** curricular desde la perspectiva cognitiva y contextual).

Esta situación implica importantes contradicciones en la formas de hacer y de pensar, derivadas de la teoría científica en unos casos y en otros de la práctica «mecánica en el aula».

En muchos momentos nos encontramos que en escritos de diversos científicos cognitivos, conviven importantes elementos conductuales. Y en la práctica escolar aparece un cierto caos (como en la actualidad) derivado de **formas** de acción cognitivas y conductuales (o mezcla de ambas) poco elaboradas.

La crisis del paradigma conductual en este momento está generalizada entre los científicos más de vanguardia (no entre todos) pero el paradigma cognitivo aún no ha triunfado plenamente a nivel teórico y está poco elaborado sobre todo a nivel de práctica. La revolución científica en este caso está en plena ebullición. Lógicamente la práctica escolar (en su gran mayoría) está anclada en modelos claramente conductuales **(Amengual, H. Taba, Tylan.)** con algunas incrustaciones cognitivas y ecológicas poco elaboradas. El modelo de **programación por módulos** propuesto por el MEC, en la Reforma de 1984 **(Vida Escolar N° 229 - 230)** es un claro ejemplo de esta ambigua situación. En la inmensa mayoría de los libros de texto en el mercado subyace un planteamiento conductual. Tardarán años en generalizarse estos nuevos modelos paradigmáticos y exigirán un importante esfuerzo de formación en servicio del profesorado.

Tomado de: **ENFOQUES Y CONCEPCIONES DEL CURRÍCULUM de Mafalda Abarca.**

<http://educacion.upla.cl/mafalda/concepciones%20curriculares.pdf>